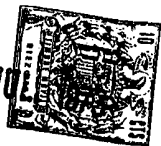


9:75

193588

24 JUL



MODELO DE UTILIDAD

=====

1120/AB.42E.7.

Memoria Descriptiva

sobre:

ARMARIO DE CLASIFICACION PARA PLANOS SUSPENDIDOS

Solicitante: André BRUNEAU, de nacionalidad francesa,
residente en Mont par Montferrand le
Château, Francia.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un armario, y en especial a un armario de clasificación para planos suspendidos, del tipo que comprende un chasis rígido sobre el que se articula una puerta basculante.

5. Dichos armarios son corrientemente utilizados en las



- oficinas o en los talleres para la clasificación denominada "suspendida" de grandes documentos tales como planos o análogos. Sin embargo, la estabilidad de estos armarios puede resultar precaria cuando la puerta basculante está completamente abierta y cuando se han avanzado hacia el exterior toda o parte de los documentos a fin de sacar o colocar un documento en la parte posterior. Para evitar que el armario entero bascule hacia adelante, se está obligado así a empotrarle en el suelo o en la pared contra la que está adosado. Sin embargo, esta solución no es totalmente satisfactoria. En efecto, el empotramiento del armario ocasiona gastos de manipulación suplementarios y una duración de instalación mayor. Además, el armario una vez empotrado no puede ser desplazado, por ejemplo durante una mudanza o una simple redistribución de la oficina, sin recurrir a obreros especializados, lo que ocasiona todavía gastos suplementarios.
- 5.
- 10.
- 15.

La presente invención tiene como finalidad principal remediar estos inconvenientes y, para lograrlo, tiene por objeto un armario del tipo mencionado que se caracteriza esencialmente porque comprende al menos un brazo estabilizador que ocupa una posición retraída cuando la puerta está cerrada y unos medios para hacer avanzar este brazo hacia el exterior, cerca del suelo y en la dirección de apertura de la puerta, a medida que esta última se abre.

20.

Se concibe fácilmente que merced a esta disposición, el brazo estabilizador aumenta el asiento del armario a medida que la puerta basculante se abre. Así pues, el armario no corre el riesgo en absoluto de bascular y no es por tanto necesario empotrarlo en el suelo o en la pared.

25.

Preferentemente, el armario comprende dos brazos es-

30.



tabilizadores laterales que deslizan en unas correderas del chasis, uniéndose cada uno de estos brazos mecánicamente a un lado de la puerta basculante.

5. En una forma de realización particular de la invención, la unión mecánica está constituida por una biela cuyas porciones extremas son articuladas respectivamente en torno a un punto fijo del chasis y un punto fijo del brazo estabilizador, biela que está asociada a un vástago cuyas porciones extremas están respectivamente fijadas a la puerta y a la biela.

10. Según una variante, la unión mecánica está constituida por un cable ventajosamente asociado a unas poleas de reenvío, cuyas porciones extremas son respectivamente enganchadas a la puerta y al brazo estabilizador.

15. Merced a estas disposiciones, se obtiene de una manera particularmente simple y poco costosa un funcionamiento seguro y eficaz de los brazos estabilizadores.

20. Ventajosamente, un muelle de equilibrado que actúa a la vez sobre la puerta y sobre los brazos está asociado a la unión mecánica.

25. Merced a esta disposición, la apertura y el cierre de la puerta basculante son enormemente facilitados. Además, los brazos estabilizadores son así automáticamente retornados a su posición retraída, lo que es particularmente interesante en el caso en que la unión mecánica está constituida por un cable.

30. La invención será de todas las maneras mejor comprendida con referencia a la descripción que sigue, hecha con referencia al dibujo anexo, que muestra, a título de ejemplo no limitativo, dos formas de realización, y en el que:



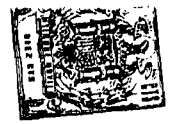
La figura 1, es una vista en alzado, con arrancamiento parcial, de un armario de clasificación con puerta basculante conforme a la presente invención.

5. La figura 2, es una vista de detalle, en perspectiva y a mayor escala de una puerta del armario representada en la figura 1.

La figura 3, es una vista en alzado, con arrancamiento parcial, de una variante de realización de un armario según la invención.

10. El armario de clasificación representado en las figuras 1 y 2, es del tipo de los que son utilizados, en las oficinas o en los talleres, para suspender grandes documentos tales como planos o análogos. Este armario comprende ante todo un chasis rígido 1, generalmente metálico que tiene la forma de un paralelepípedo rectángulo y cuya cara anterior está
15. constituida por una puerta basculante 2 articulada en 3 sobre la parte inferior del chasis 1. En la parte superior del armario está igualmente prevista una parte móvil 4 que se articula en 5 con respecto al chasis y que es susceptible de ocupar
20. una posición levantada, como se representa en la figura 1, a fin de facilitar el acceso a los documentos suspendidos en el interior del armario, en general sobre correderas telescópicas montadas entre el fondo y la puerta.

25. Conforme a la invención, la parte inferior del chasis 1 comprende, de cada lado, contra las dos paredes laterales del armario, una corredera 6 de sección rectangular en la que desliza libremente un brazo estabilizador 7. Cerca de la porción extrema interior de cada uno de los dos brazos 7 está fijada una patilla 8 que atraviesa la corredera 6 correspondiente por mediación de una ranura 9. Sobre la patilla 8 se
30.



5. monta de manera articulada, por medio de una arandela 10 y de un tornillo 11, una de las porciones extremas de una biela 12. La otra porción extrema de la biela comprende una abertura alargada 13 que atraviesa un eje 14 llevado por un soporte 15 fijado sobre la pared lateral del chasis, por ejemplo por soldadura. Esta biela 12 es mantenida sobre el eje 14 con un cierto juego por medio de una arandela 16 y de un anillo elástico de retención 17 que viene en ajuste en una garganta practicada sobre la periferia del eje.

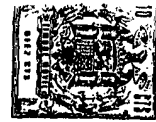
10. Entre las dos porciones extremas de la biela 12, por ejemplo cerca del centro, se monta de manera articulada, por medio de una arandela 18 y de un tornillo 19, la porción extrema de un vástago 20 de sección cilíndrica. Este vástago 20 atraviesa el borde frontal del chasis 1 por una ranura vertical 21 y su otra porción extrema está articulada por medio de una arandela 22 y de un tornillo 23, sobre el costado de la puerta basculante 2.

20. Igualmente está previsto un muelle de equilibrado 24, que trabaja a compresión, enfilado sobre el vástago 20 y que se apoya, por una parte directamente sobre el chasis 1 en torno a la ranura 21, y por otra parte sobre un anillo 25 solidario del vástago.

El armario que acaba de ser descrito funciona de la manera siguiente:

25. De partida, este armario se encuentra en el estado representado con trazo lleno en la figura 1: la puerta 2 está cerrada y los dos brazos estabilizadores 7 están en posición retraída en el interior del chasis 1.

30. Cuando se abre la puerta 2 haciéndola bascular hacia adelante, los vástagos 20 solicitan las bielas 12 que pivotan



entonces en torno a los ejes 14 arrastrando los brazos estabilizadores 7. Estos últimos deslizan por tanto en sus correderas respectivas y avanzan hacia el exterior, paralelamente al suelo, aumentando el asiento o base del armario que se encuentra entonces en la posición representada con trazos mixtos en la figura 1.

Así pues, merced a los brazos estabilizadores 7, el armario no corre el riesgo en absoluto de bascular hacia adelante bajo el peso de los documentos que se encuentran suspendidos entre la puerta y el fondo, incluso si la mayor parte de entre ellos son sacados hacia el exterior.

Cuando la puerta 2 es cerrada, los vástagos 20 solicitan las bielas 12 en sentido inverso, de modo que los brazos estabilizadores 7 son automáticamente retornados a su posición retraída en el interior del chasis 1. El muelle de equilibrado 24, que estaba destensado en la partida se encuentra comprimido durante la apertura de la puerta y facilita por ende su cierre.

En la variante de realización representada en la figura 3, el desplazamiento de cada brazo estabilizador 7 en función de la apertura o del cierre de la puerta basculante 2 se obtiene por medio de un cable 26. Este cable 26 es guiado por dos poleas de reenvío 27 y 28, montadas de forma rotativa sobre la pared lateral del chasis 1, y una de sus porciones extremas se engancha en 29 sobre la puerta 2 mientras que la otra porción extrema lo hace en 30 sobre el brazo 7. Un muelle de equilibrado 31 está igualmente previsto, pero éste trabaja a tracción y se fija entre el punto de enganche 30 del brazo y una patilla 32 solidaria del chasis 1.

El funcionamiento de esta variante de realización da



5. un armario según la invención se concibe fácilmente y no será por tanto descrito en detalle. Se observará sin embargo que el muelle de equilibrado 31, al facilitar a la vez la apertura y el cierre de la puerta basculante 2, permite igualmente mantener el cable 26 constantemente bajo tensión y así llevar automáticamente los brazos estabilizadores 7 a su posición retraída durante el cierre.

10. Va sin decir, por lo demás, que las formas de realización de la invención que acaban de ser descritas no lo han sido mas a título de ejemplos no limitativos, y que se pueden aportar numerosas modificaciones sin, por ello, salir del marco de la invención. En particular, los dos brazos estabilizadores 7 pueden ser reemplazados por una tablilla única.

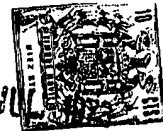
N O T A

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: ARMARIO DE CLASIFICACION PARA PLANOS SUSPENDIDOS, caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Armario de clasificación para planos suspendidos del tipo que comprende un chasis rígido sobre el que se articula una puerta basculante, caracterizado porque comprende al menos un brazo estabilizador que ocupa una posición retraída cuando la puerta está cerrada y unos medios para hacer avanzar este brazo hacia el exterior, cerca del suelo y en la dirección de apertura de la puerta, a medida que esta última se abre.

30.

24 JUL



5. 2.- Armario según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende dos brazos estabilizadores laterales que deslizan en unas correderas del chasis, estando unido cada uno de estos brazos mecánicamente a un costado de la puerta basculante.

10. 3.- Armario según la reivindicación 2, caracterizado porque la unión mecánica está constituida por una biela cuyas porciones extremas están respectivamente articuladas en torno a un punto fijo del chasis y un punto fijo del brazo estabilizador, biela asociada a un vástago cuyas porciones extremas son respectivamente fijadas a la puerta y a la biela.

15. 4.- Armario según la reivindicación 2, caracterizado porque la unión mecánica está constituida por un cable, ventajosamente asociado a unas poleas de reenvío cuyas porciones extremas son respectivamente enganchadas a la puerta y al brazo estabilizador.

20. 5.- Armario según las reivindicaciones 2, 3 ó 4, caracterizado un muelle de equilibrado que actúa a la vez sobre la puerta y sobre los brazos está asociado a la unión mecánica.

6.- Armario de clasificación para planos suspendidos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

25. Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 JUL. 1973

André BRUNEAU.

J. GOMEZ ACEDO Y RUBEN
p. Firmador: L. Galta Fernández

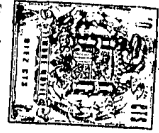


FIG. 1

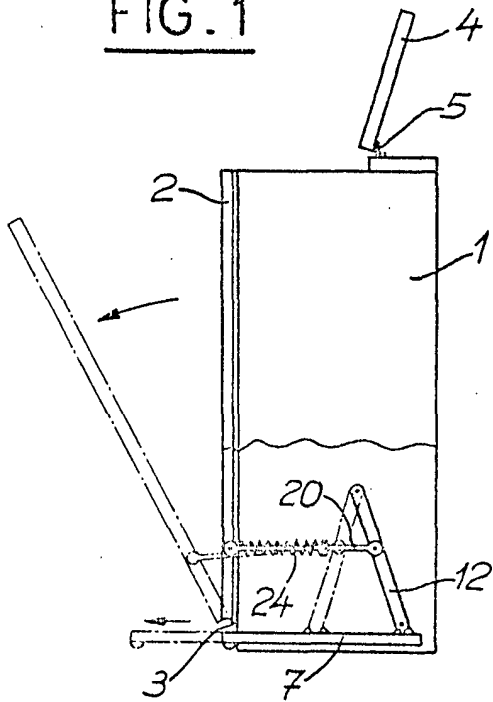
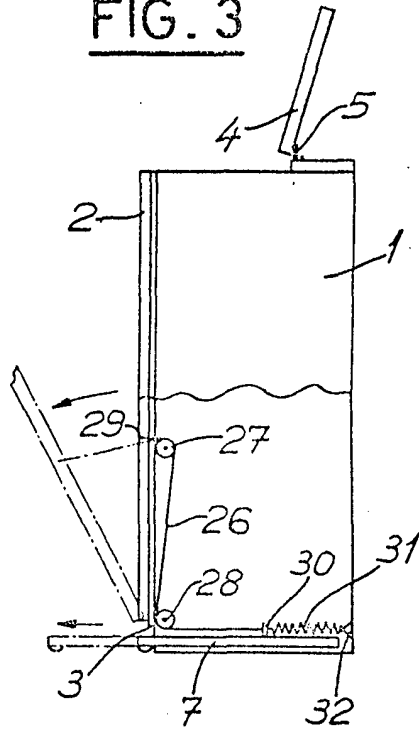


FIG. 3



ESCALA
VARIABLE

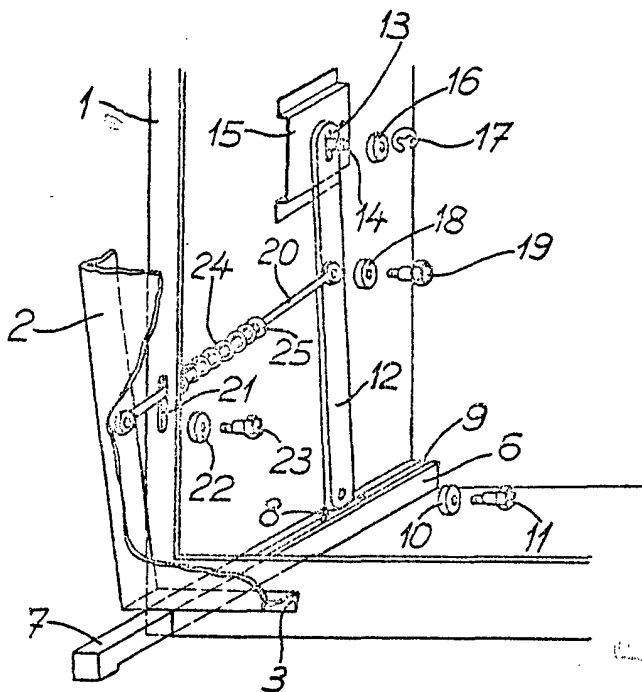


FIG. 2

24 JUL 1973

M. GOMEZ ACEBO Y CIA.,
c. p. Francisco L. Gesta Fernández